

¡Hasta cuándo la irresponsabilidad de los partidos!

A catorce meses de las elecciones generales del 2011 ya existen 23 agrupaciones inscritas y siete esperan registro ante el JNE. Sin embargo, en la política peruana, como sucede en otros ámbitos de la vida, cantidad no es necesariamente calidad, como lo prueba el hecho de que varias de estas agrupaciones ya negocian desvergonzadamente, a vista de todos, cómo prestar esta inscripción, como vientres de alquiler, a candidatos ajenos a su propio partido.

¿Qué significa esto? Pues que no hemos aprendido nada. Los dirigentes siguen sin tomar en serio la política y no reparan en el papel trascendental que corresponde a los partidos en el andamiaje democrático e institucional del país. Es decir, algunos conciben la política como un trampolín para satisfacer vanidades personales, caprichos caudillistas o, peor aun, para servir a grupos de interés, que podrían estar vinculados al narcotráfico.

Todo esto es más preocupante por la escasa fiscalización de los entes electorales, atados de manos pues el Congreso no aprueba los cambios legales para escudriñar el financiamiento y aplicar sanciones duras. Así, la fiscalización de partidos es una entelequia, que deja las puertas abiertas a cualquier embeleco.

En cuanto a los liderazgos regionales, pues adolecen de la misma patología. A ocho meses de las elecciones regionales y municipales, sin contar la segunda vuelta, ya se vive una crispación electoral, donde el número de candidatos es inversamente proporcional al número de planes de gobierno presentados para resolver los problemas que aquejan a los vecinos, como la inseguridad ciudadana, el transporte y la planificación urbana.

Mientras los partidos no entiendan su papel fundamental en el sistema democrático, estaremos a expensas de ‘outsiders’ y caudillos de última hora

También por su ambición y ansias de poder, dichos líderes continúan anclados a visiones localistas que cierran el paso a las iniciativas para fusionar regiones, lo más adecuado para descentralizar y promover el desarrollo de los pueblos del interior.

No extraña, en esta coyuntura que ya hemos advertido antes, que los partidos, según encuesta de Ipsos Apoyo, estén en el zócalo de la credibilidad ciudadana, con un porcentaje de 13%, muy

por debajo del Congreso y del Poder Judicial, lo que es escandaloso. Es decir, no han salido de sus crisis ni al parecer quieren hacerlo, con poquísimas y honrosas excepciones.

Si, junto a ello, consideramos los resultados de un informe de Ciudadanos al Día (CAD) que indica que el 50% de ciudadanos no sabe qué es democracia, y de un sondeo de la PUCP que señala que el 60% de los limeños se declara insatisfecho con el sistema democrático, pues el panorama se vislumbra sombrío.

¿Qué hacer? Aún estamos a tiempo de recapacitar, lo que corresponde primeramente a los afiliados de los partidos, que deben exigir el cumplimiento escrupuloso de elecciones internas para elegir candidatos. Paralelamente, tienen que promover debates partidarios para analizar sus posibilidades electorales, antes de eso, para revisar su doctrina y compromiso con el país.

La alerta está dada. Mientras los partidos no entiendan que son parte fundamental del sistema democrático y que de allí deben salir los candidatos para asumir el gobierno, seguiremos a expensas de la irrupción de ‘outsiders’ y caudillos de última hora, muchos de los cuales conciben la política no como un servicio al país sino solo como una lotería en la que pueden ganar algo. ■

TENSIONES POLÍTICAS DE AQUÍ Y ALLÁ

Sacudón

Luis Solari
de la Fuente
Ex primer ministro



Tr emendo sacudón en el gobierno del señor Obama al perder la ‘supermayoría’ del Senado, por la elección de un republicano opositor como senador por Massachusetts, bastión demócrata por 47 años. Este ‘sismo’ es una enseñanza para nuestro país, pues ha mostrado que la elección de ese senador es una suerte de sanción al Ejecutivo. Deno reengancharse Obama con la ciudadanía estadounidense, estale pasará factura en las elecciones parlamentarias del próximo noviembre.

La renovación parlamentaria no es un premio o castigo para los congresistas, sino para el gobierno de turno, al que la ciudadanía agradecida aumenta la bancada, o insatisfecha se la recorta. Conociendo nuestro fraccionamiento político, bastaría una renovación parlamentaria parcial de un tercio o un cuarto para cumplir tal finalidad.

Otro ‘sismo’ fue el del sur, en la Concertación chilena. ¿Tener que retirarse del Poder Ejecutivo después de 20? Eso sí que duele. Pero veinte años piden cambio. Inexplicablemente, Frei, doctrinalmente de centro, decidió sostener una posición de centro-izquierda, pasando a anularse

mutuamente con Enríquez-Ominami, cuando este apareció. Conozco simpatizantes de Frei que decidieron no votar por él por su nueva posición.

Es altamente probable que parlamentarios de la Democracia Cristiana, de centro, tengan futuros entendimientos con los de Piñera, que durante la campaña hizo un discurso también de centro. Ahí veremos de dónde saca oxígeno la Concertación. Difícil, muy difícil. Seguirán los sacudones.

“Vergonzoso el trato al ciudadano Bayly por quienes se creen dueños de la arena política”

¡Bravo, Bayly! Ese es el sacudón que necesitaba la arena política peruana, donde los protagonistas creen dueños de ella y, peor, que se representan a sí mismos. ¡No, señor, la arena política es de todos los peruanos! Nosotros decidimos mediante voto a quiénes convertimos en protagonistas.

Risible y vergonzoso el trato al ciudadano Bayly por quienes se creen dueños de la arena. ¡Más caras afuera! El ninguno ahora es ‘fulaneo’, el disciplinado escritor es ahora agente de KAOS.

Se es demócrata o no. Ya es

suficiente el show de alcáncias de yeso: adornado democrata por fuera, vacío por dentro. Pura cáscara.

¿Sabía usted que la Convención Americana sobre Derechos Humanos dice en su artículo 23: “Todos los ciudadanos deben gozar de los siguientes derechos y oportunidades: b) de votar y ser elegidos en elecciones periódicas auténticas, realizadas por sufragio universal e igual y por voto secreto que garantice la libre expresión de la voluntad de los electores”? Este tratado internacional no dice ‘todos’ menos Bayly.

Su desempeño no obedecerá al ‘fulaneo’ ni a la mofa de algunos. Alcanzar o no su meta dependerá de aciertos y errores, y de si su prematura agenda polarizante crea o no más distanciamientos que consensos. Ya produjo una grieta con su patrocinador partidario. El efecto ‘sísmico’ era mayor antes de revelar la agenda.

Los peores sacudones políticos son los de dos tiempos, como los antiguos cohetones.

¿Fue nuestro presidente el que decidió reducir el fondo de estabilización de combustibles y ocasionar su alza en temporada de lluvias, cuando sube el precio de algunos alimentos? ¡No! El presente griego vino de la tecnocracia. ¿Que esta no sabía el efecto político que iba a ocasionar, ad portas de una huelga de transportistas? ¡No me lo diga! ¿Usted qué cree?

¿Y la ley del bono para policías y militares? ¿De dónde vino? No fue de la bancada de gobierno. ¿Y quiénes afirman que es imposible de ejecutar? Exactamente la misma tecnocracia que le creó al Gobierno el problema anterior, y que ahora le genera un encontronazo con policías y militares. ¿Casualidad?

Independientemente de la necesidad de que nuestros policías y militares tengan remuneraciones dignas, como todos los peruanos, ¿qué fuerzas son esas capaces de crear al Gobierno un sacudón de dos tiempos en un mismo mes? ¿Algún interesado en investigar? Onda sísmica en curso: tiempo de cambios. ■

HUMOR PROFANO

Por Molina



DE LA RENOVACIÓN POR MITADES AL RECORTE DEL MANDATO

Interesante viraje aprista

Carlo Magno
Salcedo C.
Catedrático
UNMSM



Tras realizar un interesante viraje respecto a su posición inicial, el oficialismo anunció que promoverá el recorte del mandato parlamentario de cinco años a dos y medio, propuesta a la que ha denominado “renovación total”.

El principal promotor de este viraje —que a simple vista parece sutil, pero que en realidad constituye un cambio fundamental— ha sido Jorge del Castillo, quien, en un artículo del 31/12/09, se anticipó al anuncio y señaló: “Hacemos una variante sustancial al proyecto del Ejecutivo: en lugar de ir a una renovación parcial por mitades y con un intrincado sistema de sorteo y voto que recorta la voluntad popular, planteamos la renovación total, reduciendo el mandato legislativo a períodos de 2 años y medio”.

Del Castillo, pretendiendo desmarcarse de Palacio de Gobierno, especificó que lo que va-

riará es el proyecto del Ejecutivo (proyecto de ley 3387), cuando en verdad anteriormente la bancada aprista había presentado una iniciativa idéntica (proyecto de ley 2704).

El oficialismo descarta su propuesta inicial de renovación por mitades que, a nuestro juicio, no sirve para otorgar mayor poder a los ciudadanos, como pretendían sus promotores. Porque no permite que los electores evalúen en breves intervalos de tiempo el desenvolvimiento de sus representantes, para premiarlos o castigarlos, y porque no implica recortar el período del mandato de los congresistas, quienes seguirían en sus cargos por los cinco años para los que fueron elegidos, independientemente de que su desempeño sea malo o pésimo. Esto porque la razón de ser de la renovación parcial no es sancionar a los congresistas, sino elegir a una parte de ellos en cronogramas electorales diferentes. El recorte del mandato se acomoda mejor a la finalidad de que todos los parlamentarios sean sometidos a la evaluación

del electorado con frecuencia.

Con este anuncio, el debate respecto a la necesaria reforma del régimen constitucional del sistema de representación parlamentaria se torna más serio e interesante. Lo que corresponde es discutir cuál de las dos propuestas es la más conveniente: la revocatoria del mandato, según la propuesta del grupo parlamentario Compromiso Democrático (proyecto de ley 3751) o el recorte del mandato, propuesto por el Apra. Nosotros seguimos apostando por la revocatoria.

Cabe manifestar que Compromiso Democrático barajó ambas alternativas y se decidió finalmente por la revocatoria. Hay que destacar que ese proyecto también propone una reforma tanto o más fundamental: que la elección de congresistas sea mediante distritos uninominales, con el objeto de personalizar la representación y concentrar la responsabilidad política en cada parlamentario, lo que se consigue eligiendo a un solo candidato, y no a una lista, como ocurre actualmente. ■



VÍCTOR AGUILAR

rincón del autor

Beatriz Boza



La gestión de premios, concursos e incentivos debe hacerse con excelencia. Ofrecer algo públicamente y no cumplir defrauda, genera frustración y rabia

¿Meritocracia?

El Colegio Mayor Secundario Presidente del Perú iniciará su tarea educativa en Chacabayo este año y está destinado a los 900 estudiantes más sobresalientes de las escuelas públicas de todo el país con el objeto de convertirlos en líderes profesionales, desarrollando sus potencialidades, conocimiento y aptitudes. Las entrevistas de

admisión están en marcha.

A su vez, el Gobierno anunció el viernes que finalmente financiará a través de Cofide los 20 proyectos ganadores del concurso nacional Invierte Perú 2008, organizado por Pro Inversión, en el cual participaron 683 promotores de proyectos y pymes.

La idea de premios e incentivos está cuajando dentro de nues-

tro aparato estatal, y eso es muy bueno, pues sienta las bases para una gestión pública basada en la excelencia, esto es, en la libertad de las personas de esforzarse por mejorar, servir cada vez mejor a la gente y de ser reconocidas por ello. Se trata de un sistema basado en méritos en el que el resultado de las buenas acciones hace digna de aprecio a una persona.

Y ello no solo es un tema de buenas ideas o intenciones, sino que trasciende del discurso a la acción e impregna la cultura de la organización. Es una manera de hacer las cosas y, sobre todo, de vernos y de vincularnos unos con otros. Parte de la premisa de que todos, con independencia de raza, apellido, religión, lugar de origen, nivel socioeconómico o afiliación política podemos llegar a ser el/la mejor en la organización si nos esforzamos y dedicamos lo suficiente.

Un sistema basado en méritos contribuye a la profesionalización, competitividad y solvencia moral de una organización, además de dar un poderoso mensaje de inclusión social porque no da cabida a la cultura de la vara o el tarjetazo ni a la discrecionalidad arbitraria o al desperdicio e ineficiencia. Es un sistema basado en la justicia y en la libertad. Precisamente por ello, la gestión de estos premios, concursos e incentivos tiene que hacerse con excelencia.

Ofrecer algo públicamente, comprometerse a ello y no cumplir lo prometido defrauda y genera frustración. Tratándose de conductas reiteradas, a la desconfianza se suman cólera y hasta rabia. Sin una adecuada gestión de los premios, concursos e incentivos, el resultado no solo es negativo sino nocivo, porque socava las bases de la credibilidad de la palabra empeñada, la institucionalidad y la posibilidad de creer que podemos crear un país en el que podemos confiar. ■